



EXP-UNC 55999/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 30 DIC 2010

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 1/2; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar una Beca de Doctorado a la profesional que se detalla en el Anexo que obra a fojas 2, que se anexa a la presente, por el período comprendido desde el 1° de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2011, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada a fojas 4 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

Mae.-

Mgter. JHON BURETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2983

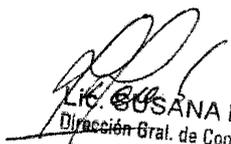
ASIGNACION DE BECAS - AÑO 2010



COMISION: Ciencias Agropecuarias y Veterinarias

<u>Postulante</u>	<u>Director</u>	<u>Facultad</u>	<u>Tipo de Beca</u>
OLIVA, LUCRECIA	NEPOTE, VALERIA	Ciencias Agropecuarias	Doctorado Tipo I


Dr. ALBERTO E. LEON
Secretario de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Córdoba

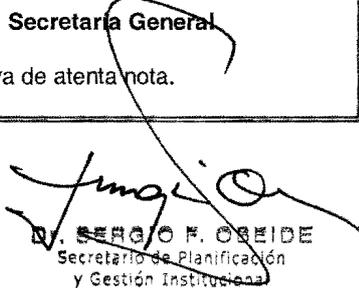
FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIONES		FIRMA DEL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES	
 Lic. SUSANA MAREK Dirección Gral. de Contrataciones S.P.G.I. - U.N.C.			
Fecha: Córdoba,	EXPEDIENTE:	RESOLUCION RECTORAL N°	
VISTO lo solicitado por la Dirección General de Contrataciones, SE RESUELVE: Las presentes actuaciones que incluyen			
FIRMA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SRA. RECTORA.	

SECRETARIA DE PLANIFICACION
Y GESTION INSTITUCIONAL

Córdoba, 25 de noviembre de 2010

Pase a **Secretaría General**

Sirva de atenta nota.


D. SERGIO F. OSEIDE
 Secretario de Planificación
 y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba



47
12/11/2010

